



PLAN DE ACCION LOCAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DE GÜEÑES



AGENDA 21 GÜEÑES

Julio 2004

**COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO UDALTALDE 21
ENCARTACIONES**

IHOBE

M^a Mar Alonso

Xabier González

Agate Goyarrola

Josu Sanz

ENTIDAD COORDINADORA:

ENKARTUR – TURISMO ENCARTACIONES

Koldo Santiago (Gerente)

Aitor Santisteban (Coordinador del Udaltalde)

EQUIPO TECNICO DEL UDALTALDE 21 ENCARTACIONES

Aitor Abia

Patricia Morales

Begoña Castillo

Iñaki Morante

Lur Etxebarria

Alexandra Orobio

Mercedes Franco

Beatriz Peñalver

Goiatz Iturbe

Izaskun Perez

Josune Larrea

Maite Pikasarri

Iratxe Larrucea

Itziar Vitorica

Raquel Tueros

RESPONSABLES POLÍTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GÜEÑES

Koldo Artaraz (Alcalde)

Juan Martín Pérez Garmendia (Concejal de Medio Ambiente)

TECNICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GÜEÑES

Joseba García

Rikardo Zabalbeitia

Iratxe Zabala

Enrique Villegas

Michel Cano

Idoia Causo

Iratxe Velasco

Jon Fernández de la Fuente

Rakel Gutierrez Fernández

Txema Alonso Aretxabala

ÍNDICE

1. PRESENTACION.....	3
2. DEL DIAGNÓSTICO AL PLAN DE ACCIÓN.....	7
3. PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GÜEÑES.....	19
4. ACCIONES.....	35
5. SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD.....	91
6. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	95
7. BIBLIOGRAFÍA.....	97

1. PRESENTACIÓN

El 26 de julio de 2002 se firmó en la sede de *Enkartur – Turismo Encartaciones* el convenio entre *IHOBE – Sociedad Pública de Gestión Ambiental* y los ayuntamientos de Alonsotegi, Artzentales, Balmaseda, Gordexola, Güeñes, Lanestosa, Muskiz, Sopuerta, Trucíos-Turzioz y Zierbena para la creación del Udaltalde 21 Encartaciones con el objetivo de implantar las Agendas Locales 21 en estos municipios. Este convenio se enmarca dentro del "*Programa de Promoción de las Agendas Locales 21 en Municipios Vascos 2000-2003*" incluido en la "*Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020*", y todo ello encaminado a conseguir que cada ayuntamiento cuente con un **Plan de Acción Local** que incluya iniciativas, programas o estrategias tendentes a adecuar la gestión municipal a los principios del desarrollo sostenible, entendiéndolo éste como aquel que satisface las necesidades locales del presente sin hipotecar la capacidad de desarrollo de otras áreas geográficas o de futuras generaciones". Por tanto, los Planes de Acción Local constituyen los ejes vertebradores de las Agendas Locales 21, según las directrices de la I Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra), celebrada en Río de Janeiro en junio del año 1992. Asimismo, en el año 1994 en Aalborg (Dinamarca) y tomando como referencia la Cumbre de Río, más de 600 participantes de ochenta autoridades locales consensuaron un amplio manifiesto conocido como la Carta de Aalborg. En este documento las ciudades y pueblos europeos declaraban su voluntad de redactar sus Planes de Acción Local

Los trabajos de este Udaltalde comenzaron con la impartición de un curso a jóvenes desempleados para formarlos como técnicos municipales de Agenda 21 y su posterior contratación. Al mismo tiempo se contrató a la consultora ambiental INGURUNE S.L. para la elaboración de los diagnósticos ambientales de cada municipio, que fueron finalizados en julio de 2003.

Posteriormente, se pusieron en marcha los foros de participación ciudadana en los que los representantes de las principales asociaciones y colectivos, empresas y vecino/as completaron los diagnósticos con las aportaciones propias desde cada punto de vista. Tras consensuar las prioridades en cada

municipio, los miembros de los foros junto con los políticos y técnicos de cada ayuntamiento han establecido una serie de objetivos a corto, medio y largo plazo, y para llegar a ellos han planteado una serie de acciones. Todo ello se recoge en este Plan de Acción, documento que marcará las directrices del equipo de gobierno, ya que es un plan estratégico encaminado a conseguir un municipio más sostenible y con el valor de que ha sido elaborado con un amplio consenso a nivel de todo el municipio de Güeñes. Por todo ello, el Plan de Acción es el elemento básico y articulador del proceso de Agenda 21 de Güeñes . Para el municipio, principal beneficiario de la puesta en marcha de un Plan de Acción Local, es que permite impulsar la ejecución de más acciones de carácter sostenibilista y de mayor calidad, incidiendo así positivamente en la calidad de vida actual y futura de la ciudadanía.

Dentro de los ayuntamientos, la implantación efectiva del Plan permite la integración de criterios de sostenibilidad en su funcionamiento, así como una mayor coordinación y comunicación entre departamentos que contribuye a una gestión municipal de mayor calidad.

Junto a estos dos beneficios principales, la puesta en marcha de un Plan de Acción – Agenda Local 21 contribuye a los siguientes aspectos:

- ◆ Mejora el conocimiento de la realidad local.
- ◆ Educar en la sostenibilidad al conjunto de la administración y comunidad local.
- ◆ Fortalecer la cohesión social, identidad local y cultural de la participación.
- ◆ Facilitar el acceso de la información al conjunto de la población.
- ◆ Mejorar la imagen municipal.
- ◆ Planificar a largo plazo y transversalmente.
- ◆ Optimizar y dotar de mayor eficiencia a las políticas municipales.
- ◆ Optimizar la organización municipal.
- ◆ Facilitar el acceso a recursos económicos supramunicipales para la ejecución de acciones.

En este sentido este documento se estructura en los siguientes capítulos:

DEL DIAGNÓSTICO AL PLAN DE ACCIÓN (Capítulo 2)

Contiene el Diagnóstico del estado actual y tendencias del municipio para cada uno de los ámbitos temáticos considerados y el establecimiento a partir de ello de los objetivos de actuación asociados que han sido propuestos en el foro de participación ciudadana, y que posteriormente se ven reflejados en el Plan de Acción.

PLAN DE ACCIÓN LOCAL (Capítulo 3)

Contiene la caracterización y descripción detallada de los contenidos del Plan de Acción Local de Güeñes, con la exposición y explicación de sus Líneas Estratégicas, Indicadores relacionados, Programas y Acciones, y su caracterización específica.

ACCIONES (Capítulo 4)

Fichas con la descripción detallada de cada acción.

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION: SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD (Capítulo 5)

Contiene la caracterización y descripción detallada del Sistema de Indicadores de Sostenibilidad diseñado para el seguimiento del proceso de Agenda 21 Local del municipio de Güeñes, de forma que se pueda evaluar anualmente el grado de desarrollo de la implantación del Plan de Acción Local y el estado del municipio.

2. DEL DIAGNÓSTICO AL PLAN DE ACCIÓN

A partir de los elementos definidos en el diagnóstico realizado por INGURUNE S.L. el pasado año 2003, se procede en las siguientes páginas a la identificación de los programas de actuación según los diversos ámbitos de análisis a desarrollar en el marco de este Plan de Acción Local.

En las páginas siguientes se muestran en forma de tablas el listado de elementos de diagnóstico y los programas de actuación que tienen asociados: estructurados según los diferentes temas analizados:

- Medio Social y Económico
- Sistemas naturales y medio físico
- Ordenación territorial y planeamiento urbanístico
- Movilidad y transportes
- Agua
- Residuos
- Energía
- Atmósfera
- Suelos
- Acústica
- Incidencia de las Actividades económicas
- Riesgo Ambiental
- Sensibilización y Participación Ambiental
- Gestión ambiental municipal

Para cada tema se muestra un listado estructurado en dos columnas: el conjunto de *Elementos de Diagnóstico* del tema en cuestión, y las *propuestas-objetivos de actuación* asociados que se proponen respectivamente. Estas propuestas son fruto del trabajo de políticos, técnicos municipales y miembros del foro de participación ciudadana del municipio de Gueñes.

Debido a la estrecha vinculación existente entre ciertos elementos de diagnóstico se ha optado en algunos casos por agruparlos, de forma que los programas planteados en la columna derecha están asociados a todo un grupo de elementos.

En el capítulo 3, encontraremos los objetivos de actuación transformados en *Programas de actuación* como objetivos concretos enmarcados en grandes objetivos generales o Líneas Estratégicas. Cada uno de los Programas a su vez, se ramificará en acciones concretas del Plan a realizar.

TABLAS DE DIAGNÓSTICO-OBJETIVOS DE ACTUACIÓN

ENTORNO SOCIOECONÓMICO	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población en continuo retroceso desde 1960 – 70 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saldo migratorio positivo (mayor inmigración que emigración). En el año 1999 el saldo migratorio es +12 ▪ Tasas de crecimiento vegetativo negativas: - 25 en el año 2000 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tendencia al envejecimiento poblacional. ▪ En 2001 la población menor de 19 años representaba el 16,5%, el 62,3% tenían entre 20 y 64 años y un 21,2% tenían 65 años o más 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cierta incidencia de afectación de marginalidad y exclusión social. En el año 2003 el número de unidades familiares perceptoras de Renta Básica fue de 56. Respecto al AES en el 2002 el número de preceptores se situó en 62 familias. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa de paro del 8,5% en el 2002, inferior a la de Bizkaia (9,4%) y a la de la CAPV (8,7%) y con una evolución descendente, en el año 2001 era del 9,1% ▪ Paro femenino superior al masculino (125 mujeres frente a 85 hombres). ▪ La mayor tasa de parados se concentra en el sector servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar integración de la mujer y a grupos de mínima formación al mercado laboral
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importante incidencia del sector servicios en la economía municipal. La mayor parte de la población ocupada de Gueñes se concentra en el sector servicios (55,6%) mientras que la industria da trabajo al 32,5% y solo el 3,8% se dedica a la agricultura. ▪ El sector servicios muy dinámico en cuanto a la generación de establecimientos comerciales, con un 79,5% del total (287 de 361 en el año 2001). ▪ A pesar de la importancia del sector servicios el sector industrial aporta el 55,3% del valor añadido municipal. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel reducido de analfabetismo ▪ Buen acceso al sistema educativo ▪ Educación infantil, primaria, bachillerato y ciclos de grado superior en el propio municipio. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los servicios de asistencia para la salud escasos, se reducen a un centro de salud y un ambulatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliar la asistencia sanitaria

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja implantación del euskera ▪ En 1996 el 8,6% de la población eran euskaldunes, el 18,3% cuasi-euskaldunes, frente a un 73,6% que eran castellano parlantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento del euskera mediante campañas de sensibilización y cursos para su aprendendizaje abarcando diferentes niveles y edades.
--	---

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y SISTEMAS NATURALES	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de ámbitos representativos de ecosistemas naturales y masas vegetales autóctonas, aunque de reducido tamaño. ▪ Excesivas repoblaciones forestales con plantaciones de coníferas y especies de crecimiento rápido. ▪ El río Cadagua como elemento vertebrador del medio natural. Contaminación de aguas superficiales. Respecto a la calidad físico-química: no apta para el abastecimiento y No apta para Baño. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperación y potenciación para uso recreativo de zonas del río degradadas.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de bosques mixtos atlánticos, Marojal, Robledal, vegetación de roquedo y formaciones riparias. ▪ Existencia de árboles singulares y de interés en el Parque de Arenatza. ▪ Fauna potencial muy variada, pero sometida a fuertes presiones. ▪ Existencia de puntos de interés geológico y morfológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar las zonas verdes con su correspondiente cuidado y mantenimiento.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importante impacto ambiental de las actividades extractivas. Se trata de la cantera Andaloreta en el barrio de Zaramillo. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se han localizado áreas o espacios catalogados. 	

ORDENACIÓN TERRITORIAL Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El cauce del río y lo angosto de valle, junto a la carretera y el ferrocarril delimitan y condicionan la estructura territorial. ▪ Limitado sistema de comunicaciones con el resto de la Comarca y con la CAPV. ▪ Inclusión dentro del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Balmaseda-Zalla. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El municipio incluido en el PTP como ámbito central residencial y productivo del corredor; El PTP contempla algunas previsiones de mejora. ▪ Nuevo trazado ferroviario. ▪ Plan General de Carreteras de Bizkaia contempla algunas previsiones de mejora. ▪ El P.T.S de Energía Eólica prevé el desarrollo del parque eólico de Ganekogorta. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concentración de la población en fondo de Valle, que absorbe los principales suelos residenciales y de actividades económicas ▪ Reparto en cuatro núcleos habitados principales: Güeñes, La Quadra, Sodupe y Zaramillo. ▪ Importante desarrollo de explotaciones forestales en el medio natural. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el inventario de Zonas de Presunción Arqueológica y el patrimonio histórico, arquitectónico se recogen 32 elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Divulgación del patrimonio existente
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importante crecimiento de zonas verdes y espacios libres en las nuevas NNSS. ▪ Buen acceso del municipio al medio natural. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excesivo coste de la vivienda. ▪ Previsión importante de nuevas viviendas en NNSS pese a la tendencia decreciente de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorecer la creación de viviendas para evitar la emigración de la población joven existente en el municipio

MOVILIDAD Y TRANSPORTES	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitada conexión con el ámbito comarcal y la CAPV ▪ Mejorable conexión ferroviaria. ▪ Previsión de numerosas actuaciones en los Planes de carreteras. 	Mejorar frecuencia del transporte público para evitar el uso del transporte privado.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No existe transporte público urbano. ▪ Mejorable sistema de comunicaciones ferroviarias. ▪ Insuficiente transporte público interurbano por carretera, tanto en las conexiones con Bilbao como con el área encartada. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excesivo predominio del transporte motorizado individual (automóvil) ▪ Limitado uso del transporte público interurbano. ▪ A pesar del importante papel, el transporte ferroviario es inadecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la movilidad y el transporte sostenible
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No existen datos de movilidad intermunicipal ▪ Clara tendencia ascendente en el conjunto del Corredor del Cadagua. El incremento de la tasa anual de la I.M.D. entre 1966-2001 aumentó un 5,7% ▪ Las I.M.D. de las distintas carreteras que atraviesan el municipio se han incrementado notablemente con variaciones del 3,0% al 7,0% en las tasas anuales acumuladas. ▪ Tendencia en aumento del uso del coche en la trama urbana. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alto y en constante crecimiento. En el 2003 había 506 vehículos por cada 1000 habitantes. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En general no existe escasez de aparcamientos en el municipio. ▪ Aparcamiento subterráneos prácticamente inexistente. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasas zonas peatonales. ▪ Problemas de aceras y rutas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorecer los proyectos encaminados a facilitar la movilidad peatonal.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Previsión de ejecución del eje 5. Bilbao-Cadagua –Balmaseda dentro del Plan Director Ciclabes de Bizkaia 2003-2016 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Ayuntamiento dispone de un Plan de Accesibilidad para personas y grupos sociales con limitaciones del año 2002. 	

AGUA	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buena gestión del agua potable. ▪ Abastecimiento a través del Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia y en menor medida de manantiales. ▪ Correcta potabilización ETAP en las aguas del Consorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar Campañas para fomentar el Ahorro de agua.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay datos. ▪ Pérdidas por fugas sin contabilizar. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Moderado /alto consumo de agua: 161 l/ habitante/ día 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La red básica de saneamiento se ha ejecutado en cumplimiento del Plan Director de saneamiento del Río Cadagua. ▪ Se han construido el colector Zalla-Gueñes y la depuradora de Aguas Residuales de Gueñes. ▪ Prevista la realización de los colectores Gueñes-Sodupe y Sodupe-Gordexola. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de colectores de aguas residuales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los residuos líquidos generados en los núcleos con red de colectores, tanto en el ámbito doméstico como de una de las papeleras, van a parar a la EDAR. ▪ En el resto de núcleos urbanos e industrias sin completar la red de colectores, los residuos líquidos van a para al río Cadagua. ▪ Falta de información de los vertidos industriales. ▪ Escasa coordinación entre la Admón. competente y el Ayto. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vertido directo al cauce público de numerosas aguas residuales e industriales. ▪ La calidad del agua del río Cadagua en su paso por consumo y no apta para el baño. ▪ Escaso control de los vertidos de aguas industriales. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caudal escaso sobre todo en época de estiaje, agravado por el consumo de las aguas de río que hace la industria. ▪ Calidad de bosque de ribera y calidad ecológica mala. 	

RESIDUOS	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Moderado índice de producción de RU (0,95 kg./ha./día), inferior al de la comarca (1,05) y al de Bizkaia (1,06) 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel de contenerización de recogida selectiva bueno, cubriendo sobradamente el objetivo de un ratio de 1 contenedor por cada 500 hab. del Plan Nacional de R.U. ▪ Recogida selectiva moderada (13,12% del total de RD) ▪ Buena participación ciudadana, la cantidad de residuos depositados en los contenedores de recogida selectiva ha ido aumentando a lo largo de los años. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Campaña de sensibilización ciudadana para reducir y reciclar residuos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia de la Mancomunidad, el coste por habitante y año de servicio para el 2001 es de 2.261 pts., Gravámenes progresivos a comercio e industria 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estación de transferencia comarcal en Zalla que recoge todos los residuos generados en la Mancomunidad. ▪ Garbigune en Güeñes con un nivel de recogida importante y en continuo crecimiento (Recogidos 335.089 kgr. en el 2.001). ▪ Nivel de contenerización bueno 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información a la población sobre la ubicación del garbigune y sobre las opciones existentes para depositar los diferentes residuos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el año 2001 se han recuperado en el municipio un total de 3 vertederos incontrolados. ▪ Existencia de otros puntos de vertido. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las 121 explotaciones con ganadería producen la cantidad de 127.935,45 Kgr. Nitrogeno/año. Todos los residuos ganaderos generados se aplican sobre el terreno de las explotaciones. En algunas zonas puede haber problemas de contaminación por exceso de Nitrógeno. ▪ No existen instalaciones específicas de tratamiento. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el año 2000 se gestionaron 12,2 Kgs/año de residuos peligrosos en el municipio. ▪ El Gobierno Vasco lleva a cabo el control y el seguimiento de las industrias registradas como productoras de residuos inertes y peligrosos. 	

ENERGÍA	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento continuado del consumo energético eléctrico residencial ▪ Moderado consumo eléctrico residencial, en el año 2002: 1.288,8Kwh/habitante/año ▪ Progresiva implantación del gas natural a nivel industrial y residencial. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dependencia de fuentes de energía externa ▪ No hay sistemas de cogeneración ▪ Sustitución progresiva de energía eléctrica por Gas Natural en industrias. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe producción energías renovables en el municipio: dos centrales minihidráulicas con potencias instaladas de 373 KW y 100 KW. 	Uso producción de energías renovables.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe control de consumos energéticos municipales. ▪ Se han adoptado algunas medidas de eficiencia y ahorro energético 	Realización de Plan para la gestión y el fomento de la certificación energética
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Afectación por infraestructuras energéticas. El municipio de la Red Eléctrica de Bizkaia. 	

ATMOSFERA	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No existe en el municipio ni en las localidades limítrofes Estaciones de Medición de la Calidad del Aire. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un estudio sobre contaminación atmosférica.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay datos concretos sobre inmisión atmosférica. No obstante, se puede decir que la calidad del aire en Gueñes es semejante a los demás municipios. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En los últimos años no se han dado situaciones críticas o incidentes de relevancia. 	

ACUSTICA	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de autoridad municipal, policía o bien técnicos municipales, para realizar mediciones sonoras. ▪ Necesidad de mejora del control de ruidos. ▪ Solo se realizan mediciones en caso de denuncias, se llevan a cabo por parte de la Ertzantza. ▪ Existencia de un mapa de ruidos, en el municipio de Alonsotegi, que se elaboró como parte del estudio de impacto medioambiental del Corredor del Cadagua. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de un Mapa de ruidos municipal
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El tráfico por la carretera BI-636 es el principal generador de ruidos molestos. ▪ Niveles elevados que superan los 75 dBA durante el día y 55 dBA por la noche en los edificios próximos a la BI-636 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importante ruido ambiental producido por el tráfico y el tren. ▪ Importante tránsito de autobuses y camiones por el municipio. ▪ Las actividades industriales tienen incidencia puntual, pero con escasa afección a las zonas residenciales. ▪ Importante también la incidencia de la actividad hostelera y comercial en algunas zonas. ▪ Las denuncias en materia de ruidos provienen de la calle Autonomía de Sodupe donde existen varios Pubs. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay datos 	

EMPLAZAMIENTOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según el inventario de IHOBE del 2002, existencia de 17 emplazamientos que corresponden a: <ul style="list-style-type: none"> ▫ 4 emplazamientos potencialmente contaminados en activo. ▫ 7 están inactivos (4 corresponden a ruinas, 1 a solares y 2 están inactivos). ▫ 4 son vertederos. ▫ 2 modificados 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un total de 12,67 hectáreas 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No ha habido recuperación de suelos contaminados. Posibilidad de acogerse al Programa de Recuperación de Suelos Contaminados de la CAPV. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperación de los suelos contaminados y control de estas zonas para evitar que vuelvan a ser contaminadas.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	
ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS - OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencias sobre temas ambientales dispersas en diferentes Áreas. ▪ Principales campos de actuación en Urbanismo, Servicios y Medio Ambiente con papel dinamizador 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel bajo. Aunque creciente, merced al proceso de Agenda Local 21. ▪ Escasa integración de criterios ambientales en la compra de productos por parte del ayuntamiento ▪ Escasa integración de criterios ambientales en la contratación de servicios y asignación de concesiones municipales. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento de actividades de divulgación, al amparo de la Agenda Local 21. ▪ Importante actividad de educación ambiental y sensibilización, a través del Área municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a la Agenda Local 21 en su labor de divulgación ambiental.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe Plan de Emergencia Municipal. ▪ En cuanto a los planes de emergencia de locales públicos, el Ayto. debe completar los planes de emergencia de todas las instalaciones y edificios de pública concurrencia. ▪ El Atochem sometida al R.D. 886/1988 y 952/1999 (derivados de la directiva Seveso) con Planes de Emergencia exterior. ▪ Actividades industriales peligrosas con Planes de Emergencia Exteriores y brigadas de intervención, excepto Hormigones y Áridos S.A 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tramitación de los expedientes de actividad según establece la legislación vigente ▪ El control y seguimiento municipal de la actividad industrial es escaso por parte del Ayuntamiento, fundamentalmente debido a la ausencia de medios técnicos. 	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escaso uso de instrumentos normativos reguladoras medioambientales. ▪ Uso limitado de instrumentos económicos fiscales para incentivar mejoras ambientales en el municipio. 	

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GÜEÑES

CARACTERÍSTICAS DE UN PLAN DE ACCIÓN

Un Plan de Acción Local es un instrumento voluntario para orientar la gestión y políticas locales en pro de la sostenibilidad, que se articula mediante un conjunto de objetivos a lograr y acciones a ejecutar en la escala local en un periodo de varios años. El Plan de Acción constituye el elemento fundamental y vertebrador de las Agendas Locales 21.

Los Planes de Acción Local combinan algunas de las características tradicionales de los diferentes instrumentos utilizados por los municipios (planeamiento urbanístico, programas de inversión, planes estratégicos...) integrando el desarrollo sostenible como objetivo fundamental y la participación ciudadana como elemento intrínseco del proceso de planificación.

Un Plan de Acción Local debe tener las siguientes cualidades:

- **Sostenibilista:** El objetivo es el de avanzar para conseguir un municipio más sostenible y para ello debe compatibilizar el progreso económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente, mejorando la calidad de vida de sus ciudadanos.
- **Estratégico:** Los Planes de Acción Local se elaboran a partir de un amplio análisis y diagnóstico previo del municipio, identificando las principales debilidades y fortalezas, amenazas y oportunidades que puedan condicionar su futuro, y son instrumentos de planificación estratégica al aportar una visión y objetivos hacia los que avanzar aunando visiones y prioridades de diferentes sectores. Se trata en definitiva, de una reflexión de futuro y una apuesta consciente de anticiparse para reorientar la política y la gestión local hacia un escenario de mayor sostenibilidad.
- **Transversal:** La transversalidad supone considerar la totalidad de ámbitos temáticos clave para la sostenibilidad de la comunidad local, así como el conjunto de interrelaciones que se dan entre ellos. Se trata, por tanto, de potenciar soluciones globales y no exclusivamente sectoriales, favoreciendo las sinergias positivas que se puedan dar con ello.

- **Participativo:** El proceso de elaboración de los Planes de Acción Local se caracteriza por la integración de criterios técnicos de diagnóstico y planificación de la realidad municipal con las actividades de participación, intentando integrar en ésta al mayor número posible de actores locales y la máxima representatividad de las diversas sensibilidades y visiones que puedan convivir en el municipio. Esto permite:
 - Disponer de un diagnóstico de base más completo y de mayor calidad integrando la percepción de la población y el conocimiento técnico de los que gestionan los ayuntamientos.
 - Diseñar un Plan de Acción Local que considere las visiones y mecanismos de intervención de la diversidad de sectores presentes en la comunidad local, integrando de forma más amplia y correcta las prioridades del municipio y dotando de mayor viabilidad social, técnica y económica la ejecución posterior del Plan.
 - Implicar al conjunto de actores locales en la implantación del Plan de Acción Local por haber sido partícipes en su diseño.
- **Operativo:** El Plan de Acción Local debe ser un instrumento útil y aplicable en la gestión municipal, por lo que debe estar adecuadamente caracterizado para que sea funcional, y por tanto suficientemente detallado en las acciones a realizar, determinando responsables y calendarios de ejecución.

ESTRUCTURACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Los Planes de Acción Local se estructuran a partir de la definición de Líneas Estratégicas que constituyen los objetivos fundamentales a los que pretende dar respuesta el Plan.

Cada línea estratégica contiene objetivos específicos, enunciados en forma de Programas de actuación. Estos programas se concretan en un conjunto de Acciones, que constituyen la unidad básica y operativa del Plan, y que requieren una caracterización detallada y específica.

Como punto de referencia de la situación en el momento de la elaboración del Plan de Acción se incluyen en cada línea estratégica los indicadores relacionados. De esta forma podemos conocer la situación en ese momento de los parámetros estudiados y que van a servir para conocer en el futuro la evolución de esos aspectos y el grado de consecución de los objetivos establecidos.

Este Plan de Acción Local para la Sostenibilidad de Güeñes consta de 11 Líneas Estratégicas: 3 sobre aspectos territoriales, 4 sobre vectores ambientales, 2 de aspectos socioeconómicos y 2 sobre gestión municipal y comunicación y participación ciudadanas, de acuerdo a las propuestas realizadas por el foro de participación ciudadana.

CARACTERIZACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN LOCAL

- **Tipos de acciones:** Existen muy diversos tipos de acciones que permiten avanzar hacia un determinado objetivo, y se pueden clasificar en las siguientes categorías:
 - **Sensibilización, Participación y Formación:** Actividades vinculadas a la formación y educación para la sostenibilidad y la promoción de la participación de la población y los diferentes actores de la comunidad local.
 - **Normativa:** Incorporación o modificación de normativa que regule los usos y actividades sobre el territorio, limite impactos sobre el medio, mejore la gestión ambiental o favorezca procesos y actitudes que tiendan hacia la sostenibilidad y faciliten la internalización de costes o beneficios ambientales.
 - **Incentivos económicos:** Modificaciones de la fiscalidad, subvenciones, líneas de financiación u otros instrumentos económicos que favorezcan procesos y actitudes que tiendan hacia la sostenibilidad por parte de la ciudadanía y empresas, y faciliten la internalización de costes y beneficios ambientales.

- **Equipamientos e infraestructuras:** Acciones que supongan la adquisición de equipamientos o ejecución de infraestructuras.
- **Integración de criterios de sostenibilidad:** Acciones asociadas a la consideración de criterios de sostenibilidad en los diferentes aspectos vinculados a la gestión municipal o al propio funcionamiento de la administración local.
- **Estudios y planes:** Actuaciones consistentes en la elaboración de estudios que permitan conocer o valorar mejor ámbitos, procesos o problemáticas relevantes a nivel de sostenibilidad o bien definir actuaciones que el Plan de Acción Local no puede acabar de concretar.
- **Gestión:** Acciones diversas vinculadas a la gestión municipal que permitan avanzar hacia la sostenibilidad y que puede considerar aspectos de control ambiental, tramitaciones, solicitud de intervenciones, etc.

EJECUCIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

El responsable principal habitual de la ejecución y financiación del Plan de Acción Local es el Ayuntamiento, aunque es deseable que se implique al máximo número de actores de la comunidad local de forma que el tejido económico y social, los centros educativos y el conjunto de los ciudadanos sean copartícipes de la implantación de determinadas acciones.

Asimismo, también es conveniente la implicación de entidades locales y administraciones supramunicipales por disponer de competencias en un determinado ámbito temático como puede ser el saneamiento del agua, la gestión de los residuos industriales o el control de la contaminación industrial.

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Un Plan de Acción Local supone una programación plurianual que se puede dar en escalas temporales diversas, y que en el contexto de la Comunidad Autónoma del País Vasco se acostumbra a establecer en un periodo máximo

de 5 años, diferenciando las actuaciones según sean a Corto (1 año), Medio (2-3 años) o Largo plazo (4-5 años).

LINEA ESTRATEGICA 1

INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.1.1 PROGRAMA DE ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE VIVIENDA.

1.1.1 Establecer un porcentaje de vivienda de promoción pública en la revisión de las NN SS.

P.1.2 PROGRAMA DE REVITALIZACION URBANISTICA DE AREAS DEGRADADAS

1.2.1 Rehabilitar áreas a través del Plan Izartu II

P.1.3 PROGRAMA DE MEJORA DEL ESPACIO PUBLICO

1.3.1 Aumentar el número y la superficie de zonas verdes y de esparcimiento.

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Área de suelo rehabilitado.
- ◆ Superficie de suelo no urbanizado respecto del total: % suelo.
- ◆ Disponibilidad de zonas públicas abiertas y de servicios en el municipio.
- ◆ Ocupación de la vivienda

LINEA ESTRATEGICA 2

GESTION SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD

P.2.1 PROGRAMA DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE LAS ZONAS Y ELEMENTOS DE INTERES ECOLOGICO Y PAISAJISTICO

- 2.1.1 Redactar un plan para la mejora de la vegetación ribereña.
- 2.1.2 Promover la plantación de especies autóctonas.
- 2.1.3 Limitar el acceso de vehículos a las áreas de recreo y recorridos de montaña.

P.2.2 VALORACION DEL PATRIMONIO NATURAL

- 2.2.1. Realizar el mantenimiento de los caminos rurales.
- 2.2.2 Construir el centro de interpretación de la naturaleza Arenatza.
- 2.2.3 Realizar un proyecto banco de tierras.

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Superficie municipal con especies autóctonas: % con respecto a la superficie total del municipio.
- ◆ Superficie de las áreas recreativas rurales: m² .

LINEA ESTRATEGICA 3

MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

P.3.1 PROGRAMA DE ADOPCION DE PATRONES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 3.1.1 Adoptar medidas para facilitar el uso de la bicicleta
- 3.1.2 Instalar aparcamientos para bicicletas junto a equipamientos y edificios públicos.
- 3.1.3 Aumentar los servicios de transporte publico.
- 3.1.4 Adoptar medidas para la pacificación del trafico.

P.3.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD MUNICIPAL

- 3.2.1 Gestión de la carretera alternativa en el barrio de La Cuadra.
- 3.2.2 Ejecución del plan de accesibilidad en el barrio de Güeñes.
- 3.2.3. Ejecución del plan de accesibilidad en el barrio de Zaramillo.
- 3.2.4. Mejora de la accesibilidad municipal a través del plan Izartu II

P.3.3 PROGRAMA DE REALIZACION DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION

- 3.3.1 Promocionar el uso sostenible del transporte publico

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Densidad de tráfico
- ◆ Uso del transporte público: nº de viajeros
- ◆ Superficie de uso peatonal: m²
- ◆ Superficie acondicionado para bicicletas. m²

LINEA ESTRATEGICA 4

GESTION SOSTENIBLE DEL CICLO DEL AGUA

P.4.1 PROGRAMA DE MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO

- 4.1.1 Revisar el estado de la red municipal de abastecimiento.
- 4.1.2 Renovar la red municipal de abastecimiento.
- 4.1.3 Controlar y/o reducir el consumo municipal de agua.
- 4.1.4 Elaborar un plan de gestión de olores de la E.D.A.R.

P.4.2 PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE RIOS Y ARROYOS

- 4.2.1 Controlar periódicamente la calidad de las aguas de los ríos y arroyos.

P.4.3 PROGRAMA DE SENSIBILIZACION CIUDADANA

- 4.3.1 Realizar campañas de sensibilización.

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Distribución sectorial de la demanda de agua en el municipio.
- ◆ Calidad del agua del río.
- ◆ Número de actuaciones de comunicación al año.
- ◆ Demanda total de agua en el municipio.

LINEA ESTRATEGICA 5

GESTION SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS

P.5.1 PROGRAMA DE MEJORA DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA

- 5.1.1 Instalar contenedores soterrados y/o de carga lateral.
- 5.1.2 Crear un servicio de recogida a domicilio para traslado a Garbigune.
- 5.1.3 Aumentar el servicio de recogida de aceites domésticos.
- 5.1.4 Realizar un estudio sobre las necesidades de contenedores y la ubicación idónea y frecuencia de recogida.

P.5.2 PROGRAMA DE REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

- 5.2.1 Realizar campañas informativas sobre las 3 R.
- 5.2.2 Difundir el manual "Guía de reciclaje de los residuos urbanos".

P.5.3 PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE SUELOS

- 5.3.1 Eliminar los vertederos incontrolados y recuperar los suelos.

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Generación de residuos urbanos
- ◆ Gestión de residuos urbanos
- ◆ Servicios de recogida al año
- ◆ Ratio de contenedores: nº de contenedores de cada fracción por habitantes.
- ◆ Superficie de suelo recuperado.

LINEA ESTRATEGICA 6

GESTION SOSTENIBLE DE LA ENERGIA

P.6.1 PROGRAMA DE PROMOCION DE LAS ENERGIAS RENOVABLES

6.1.1 Potenciar la instalación de energías renovables.

P.6.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA

6.2.1 Elaborar un plan de gestión energética de las instalaciones municipales.

P.6.3 PROGRAMA DE SENSIBILIZACION SOBRE LA NECESIDAD DE AHORRAR ENERGIA

6.3.1 Realizar campañas de sensibilización sobre energía.

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Consumo total de electricidad y gas natural.
- ◆ Distribución sectorial del consumo de electricidad y gas natural en el municipio
- ◆ Utilización de energías renovables.

LINEA ESTRATEGICA 7

CONTROL DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA Y ACÚSTICA

P.7.1 PROGRAMA DE INFORMACION Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL MUNICIPIO

- 7.1.1 Elaborar un estudio sobre los focos de emisión principales del municipio.
- 7.1.2 Solicitar la instalación de cabinas de medición de la calidad del aire.

P.7.2 PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD ACUSTICA

- 7.2.1 Elaborar un mapa del ruido.

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Número de días y zonas donde se superan los límites de calidad del aire
- ◆ Ruido urbano

LINEA ESTRATÉGICA 8

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

P.8.1 PROGRAMA DE CREACIÓN DE UNA OFERTA CULTURAL, DEPORTIVA Y DE OCIO ATRACTIVA

- 8.1.1 Ampliar y mejorar las instalaciones y actividades deportivas.
- 8.1.2 Ampliar y mejorar los equipamientos y actividades socioculturales.
- 8.1.3 Aumentar la oferta de ocio y tiempo libre.

P.8.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

- 8.2.1 Impulsar la Agenda 21 Escolar.
- 8.2.2 Gestionar la posibilidad de ofrecer un servicio de guardería de 0 a 3 años.

P.8.3 PROGRAMA DE IMPULSO PARA LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL MUNICIPIO

- 8.3.1 Potenciar el uso y el habla del euskera.

P.8.4 PROGRAMA DE POTENCIACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

- 8.4.1 Implantar el 1er Plan de Acción Positiva.

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Porcentaje del presupuesto municipal dedicado a la creación de una oferta cultural, deportiva y de ocio atractiva.
- ◆ Nivel de euskaldunización.

LINEA ESTRATEGICA 9

DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD

P.9.1 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR PRIMARIO

9.1.1 Gestionar los pastizales públicos en coordinación con la Diputación Foral de Bizkaia.

P.9.2 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR SECUNDARIO

9.2.1 Implantar una Agenda 21 Empresarial.

P.9.3 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR TERCIARIO

9.3.1 Impulsar la creación de una Asociación de Comerciantes y Hosteleros.

P.9.4 PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL Y DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

9.4.1 Crear incentivos para las empresas para la contratación de mujer

9.4.2 Potenciar el empleo y la inserción laboral mediante el programa Auzolan.

9.4.3 Contratar y formar a técnicos en desempleo mediante INEM, corporaciones locales.

9.4.4 Contratar a una Agente de empleo y de desarrollo.

9.4.5 Crear una bolsa de empleo para el municipio.

9.4.6 Realizar el programa "Eskutik " Creación de Empresas ".

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ SGMA en el municipio.
- ◆ Población activa en paro: % población activa en paro.

LINEA ESTRATEGICA 10

INTEGRACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

P.10.1 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA ACCIÓN DEL GOBIERNO LOCAL

10.1.1 Establecer criterios de sostenibilidad en los pliegos de condiciones técnicas.

P.10.2 PROGRAMA DE COOPERACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA

10.2.1 Realizar actividades conjuntas con los municipios de la comarca.

P.10.3 PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE GLOBAL

10.3.1 Establecer un porcentaje del presupuesto municipal para proyectos de cooperación al desarrollo.

INDICADORES RELACIONADOS

- N^o de actuaciones realizadas al año.
- % de presupuesto municipal destinado a cooperación.

LINEA ESTRATEGICA 11

PROMOCION DE LA PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

P.11.1 PROGRAMA DE FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MARCO DE LA AGENDA 21.

- 11.1.1 Continuar con el foro de participación ciudadana.
- 11.1.2 Aumentar la participación ciudadana en las actividades organizadas desde el ayuntamiento.

P.11.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA

- 11.2.1 Informar a la ciudadanía de las acciones realizadas por el ayuntamiento.
- 11.2.2 Realizar campañas de difusión de la Agenda 21.

INDICADORES RELACIONADOS

- ◆ Asistencia a foros.
- ◆ N^o de reuniones del foro al año.
- ◆ Número de actuaciones de comunicación al año

ACCIONES

CARACTERIZACIÓN DE LAS ACCIONES

Con el objetivo de garantizar la máxima operatividad y funcionalidad del Plan de Acción Local, es necesario que cada una de las acciones disponga de una definición suficientemente detallada como para que éste pueda constituir un instrumento de gestión, asumiendo en cualquier caso que no es objeto del Plan alcanzar el detalle de un plan sectorial (por ejemplo, un plan de saneamiento o un plan de movilidad) o urbanístico (Plan General de Ordenación Urbana).

Dado el gran número de acciones que recoge este documento, cierto número de acciones están sin definir completamente, quedando por determinar presupuestos y plazos de ejecución. Es voluntad de este Ayuntamiento, así como de Enkartur como entidad coordinadora del Udaltalde 21 Enkarterri completar esta definición antes de fin de año.

El Plan de Acción Local de Güeñes consta de 60 acciones, 18 sobre aspectos territoriales, 19 sobre vectores ambientales, 23 sobre aspectos socioeconómicos y sobre gestión municipal y comunicación y participación ciudadanas. La mayoría de las acciones que se recogen en este documento han sido propuestas por el foro de participación ciudadana, siendo completado con las aportadas por el Ayuntamiento y por la coordinación técnica del Udaltalde por considerarlas importantes.

Aunque en algunas de las acciones aparece el Ayuntamiento como responsable de la ejecución y financiación de las acciones, no significa que tenga que ser estrictamente así, sino que tendrá que llevar a cabo gestiones ante otras instituciones para llevar a cabo estas acciones. Así, puede ser que algunas de las acciones finalmente sean ejecutadas y/o financiadas total o parcialmente por Enkartur, Mancomunidad de Encartaciones, Diputación, Gobierno Vasco, etc.

Acción 1.1.1: Establecer un porcentaje de vivienda de promoción pública en la revisión de NN SS

Línea: 1	INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
Programa:	Programa para elaboración de una política integral de la vivienda		
Descripción:	Estructurar, mejorar y ordenar a través de diferentes urbanizaciones, dotando de 200 viviendas entre vivienda de promoción pública y vivienda tasada.		
Prioridad:	Largo	Plazo de ejecución/implantación:	Largo
Periodicidad:	Continua	Años:	4-5 años
Coste estimado (euros):			
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total:
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Uso sostenible del suelo. 		
Control de Ejecución:	Pendiente de inicio	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Oficina Técnica del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Gobierno Vasco		

Acción 1.2.1: Rehabilitar áreas a través del plan Izartu.

Línea: 1	INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
Programa:	Programa de revitalización urbanística de áreas degradadas		
Descripción:	Rehabilitación urbanística del barrio Sobarkotxa renovando todas las redes de servicio, rehabilitando los accesos desde el centro urbano y los espacios de circulación.		
Prioridad:	Largo	Plazo de ejecución/implantación:	Largo
Periodicidad:		Años:	4-5 años
Coste estimado (euros):	1.049.950 Euros		
Coste inicial:	Coste anual:	Coste Total:	1.049.950 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Uso sostenible del suelo. 		
Control de Ejecución:	Pendiente de inicio	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Oficina Técnica del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Gobierno Vasco		

Acción 1.3.1. Aumentar el número y la superficie de zonas verdes y de esparcimiento

Línea: 1	INTEGRACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
Programa:	Aumentar el número y la superficie de zonas verdes y de esparcimiento		
Descripción:	Incrementar las zonas verdes y de esparcimiento en los distintos núcleos urbanos del municipio.		
Prioridad	Media	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Anual	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	400.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 400.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de zonas públicas abiertas y de servicios en el municipio. 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Güeñes Área de urbanismo		
Financiación	A cargo de las constructoras cuando realicen nuevas construcciones Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 2.1.1: Redactar un plan para la mejora de la vegetación ribereña

Línea: 2	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD		
Programa:	Programa de conservación de las zonas y elementos de interés ecológico y paisajístico		
Descripción:	Gestionar las zonas de la ribera del cauce del río Cadagua ante Diputación y Gobierno Vasco y recuperar las zonas degradadas con el fin de revitalizarlas, potenciando su uso recreativo.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Anual	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):			
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores			
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Güeñes Área de Montes del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Diputación Gobierno Vasco		

Acción 2.1.2 Promover la plantación de especies autóctonas

Línea: 2	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD		
Programa:	Programa de conservación de las zonas y elementos de interés ecológico y paisajístico		
Descripción:	Potenciar las repoblaciones de caducifolios autóctonos e incidir en la repoblación con especies autóctonas en los montes municipales libres y de utilidad pública.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	2.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual: 2.000	Coste Total: 2.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • % Superficie municipal con especies autóctonas. 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Montes del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 2.1.3: Mejorar y limitar el acceso de vehículos a las áreas de recreo y recorridos de montaña.

Línea: 2	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD		
Programa:	Programa de conservación de las zonas y elementos de interés ecológico y paisajístico		
Descripción:	Conservar, mejorar y ampliar las áreas de recreo situadas en los montes y elaborar una normativa municipal destinada a limitar el uso del vehículo en los medios naturales del municipio.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Anual.	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	30.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 30.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de zonas públicas abiertas y de servicios en el municipio. • Superficie de áreas recreativas rurales 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Montes del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Enkarterrialde Gobierno Vasco		

Acción 2.2.1: Realizar el mantenimiento de los caminos rurales.

Línea: 2	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD		
Programa:	Valorización del patrimonio natural		
Descripción:	Realizar trabajos de desbroce y triturado de la vegetación de los márgenes de los caminos que conducen a los barrios o sirven de esparcimiento para los vecinos		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual.	Años: 4-5 años	
Coste estimado (euros):	15.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual: 3.000	Coste Total: 15.000
Indicadores			
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Montes del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 2.2.2 Construir el Centro de interpretación de la Naturaleza Arenatza.

Línea: 2	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD		
Programa:	Valorización del patrimonio natural		
Descripción:	Estudiar el medio natural mediante la construcción del Aula de Interpretación de la naturaleza dotado de infraestructuras informáticas y audiovisuales para facilitar el estudio del patrimonio histórico artístico del Municipio.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación:	Medio
Periodicidad:	Puntual.	Años:	2-3 años
Coste estimado (euros):	15.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 15.000
Indicadores Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Montes del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 2.2.3. Realizar el proyecto Banco de Tierras

Línea: 2	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD		
Programa:	Valorización del patrimonio natural		
Descripción:	Fomento de la agricultura mediante las técnicas mas modernas analizando los terrenos municipales libres de arrendamiento y los de titularidad privada carentes de uso, para su explotación estableciendo ayudas municipales para la producción.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Largo	
Periodicidad:	Anual Plan quincenal con análisis y corrección de métodos anual.	Años: 4-5 años	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual: 6.000	Coste Total: Sin estimar
Indicadores			
Control de Ejecución:	Pendiente	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Si
Responsabilidad de ejecución	Área de Montes del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Diputación Foral Bizkaia (Dpto. de Agricultura) Gobierno Vasco		

Acción 3.1.1. Adoptar medidas para facilitar el uso de la bicicleta

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de adopción de patrones de movilidad		
Descripción:	Crear una zona de paseo peatonal y cicloturista y crear a su vez zonas viales seguras para conectar los núcleos urbanos.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Anual.	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	12.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 12.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de la superficie municipal dedicada a la infraestructura de transporte. 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 3.1.2 Instalar aparcamientos para bicicletas junto a equipamientos y edificios públicos.

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de adopción de patrones de movilidad sostenible		
Descripción:	Crear aparcamientos para bicis en aquellos lugares donde se centren las actividades de todo tipo.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual.	Años: 0-1	
Coste estimado (euros):	1.400 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 1.400 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de la superficie municipal dedicada a la infraestructura de transporte. 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Pendiente de subvención		

Acción 3.1.3. Aumentar los servicios de transporte público

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de adopción de patrones de movilidad sostenible		
Descripción:	Fomentar el transporte público dentro del municipio. Gestionar, con los órganos competentes de esta actividad, para aumentar los horarios de los distintos sistemas de transporte, el recorrido y las paradas de los mismos.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual.	Años: 0-1 años	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad local y transporte de pasajeros • Nº de usuarios de cada medio de transporte público 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes (gestión) Órganos competentes (ejecución)		
Financiación	Órganos competentes		

Acción 3.1.4. Adoptar medidas para la pacificación del tráfico.

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de adopción de patrones de movilidad sostenible		
Descripción:	Construcción de badenes, áreas 30, de calmado de tráfico , etc todo ello para reducir la velocidad de los vehículos..		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Largo	
Periodicidad:	Anual.	Años: 4-5 años	
Coste estimado (euros):	24.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 24.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie municipal dedicada a infraestructuras de transporte 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes Oficina Técnica del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 3.2.1. Gestión de la carretera alternativa en el barrio de La Cuadra.

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de mejora de la accesibilidad		
Descripción:	Gestionar ante la Diputación la creación de una carretera alternativa para paliar los inconvenientes que implica el puente del barrio de La Cuadra		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Largo	
Periodicidad:	Años: 4-5 años		
Coste estimado (euros):	0 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 Euros
Indicadores Control de Ejecución:		Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes (gestión) Diputación Foral de Bizkaia (ejecución)		
Financiación			

Acción 3.2.2. Ejecución del plan de accesibilidad en el barrio de Güeñes

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de mejora de la accesibilidad		
Descripción:	Mejorar la accesibilidad a las aceras en el núcleo del barrio de Güeñes		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Largo	
Periodicidad:	Bianual.	Años: 4-5 años	
Coste estimado (euros):	24.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 24.000 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie municipal dedicada a infraestructuras de transporte 		
Control de Ejecución:		Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 3.2.3. Mejora en las infraestructuras del barrio de Zaramillo

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de mejora de la accesibilidad		
Descripción:	Ampliación de las aceras del barrio de Zaramillo. Creación de una plaza en la zona donde se situaba al antiguo médico		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Años: 2-3años		
Coste estimado (euros):	40.000 Euros		
Coste inicial:	Coste anual:	Coste Total:	40.000 Euros
Indicadores Control de Ejecución:	<ul style="list-style-type: none"> Superficie municipal dedicada a infraestructuras de transporte 		
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		
	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:		Sí

Acción 3.2.3. Mejora de la accesibilidad municipal a través del plan Izartu II

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de mejora de la accesibilidad		
Descripción:	Se realizarán una serie de actuaciones encuadradas en el Plan Izartu II para la mejora de la accesibilidad municipal sobre las siguientes zonas: <ul style="list-style-type: none"> • Zeribai auzunea • Zubiko auzunea • Sollobente • Sodupe goikoa kalea • Herriko enparantza Sodupe 		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:		Años: 4-5 años	
Coste estimado (euros):	1.356.910 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 1.356.910 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Superficie municipal dedicada a infraestructuras de transporte. 		
Control de Ejecución:		Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 3.3.1 Promocionar el uso sostenible del transporte público

Línea: 3	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD		
Programa:	Programa de realización de campañas de sensibilización		
Descripción:	Realizar iniciativas como "La Semana Europea de la Movilidad, La ciudad sin mi coche" siendo esta una plataforma para las autoridades locales, asociaciones e instituciones con objeto de promover políticas, prácticas relativas a la movilidad sostenible.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual.	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	1.200 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 1.200 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actuaciones de comunicación al año • Movilidad local y transporte de pasajeros. 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes IHOBE: Becas para la obtención de ayudas para los municipio de la CAPV para la celebración de la Semana de la Movilidad Sostenible en septiembre de 2004. Centros educativos: Avellaneda, Eretza, CO.EN.EN e I.E.S Sodupe mana Europea de la Movilidad Sostenible en septiembre de 2004.		

Acción 4.1.1. Revisar el estado de la red municipal de abastecimiento

Línea: 4	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CICLO DEL AGUA			
Programa:	Programa de mejora de la red abastecimiento			
Descripción:	Mejorar y controlar la red de distribución que permita la detección de fugas y filtraciones y así asegurar un buen mantenimiento.			
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación:		Medio
Periodicidad:	Anual	Años:		2-3 años
Coste estimado (euros):	Sin estimar			
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total:	Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de agua. 			
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:		
Responsabilidad de ejecución	Oficina Técnica del Ayuntamiento de Güeñes Consortio de Aguas			
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Consortio de Aguas			

Acción 4.1.2. Renovar la red municipal de abastecimiento.

Línea: 4	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CICLO DEL AGUA		
Programa:	Programa de mejora de la red abastecimiento		
Descripción:	Renovar y aumentar la red de distribución de agua		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Continua	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	120.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 120.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de agua. 		
Control de Ejecución:		Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Oficina Técnica del Ayuntamiento de Güeñes Consortio de aguas.		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 4.1.3. Controlar y/o reducir el consumo municipal de agua

Línea: 4	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CICLO DEL AGUA		
Programa:	Programa de mejora de la red abastecimiento		
Descripción:	Estudio del consumo municipales y establecimiento de medidas para reducir y controlar el consumo .		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Continua	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de agua . 		
Control de Ejecución:		Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 4.1.4. Elaborar un plan de gestión de olores de la E.D.A.R.

Línea: 4	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CICLO DEL AGUA		
Programa:	Programa de mejora de la red de abastecimiento.		
Descripción:	Realizar una gestión de olores de la E.D.A.R. con el fin de reducirlos en la medida de lo posible.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: 2-3 años	
Periodicidad:	Continua	Años:	
Coste estimado (euros):	0 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 Euros
Indicadores			
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Si
Responsabilidad de ejecución	Consorcio de Aguas		
Financiación			

Acción 4.2.1. Controlar periódicamente la calidad de las aguas de los ríos y arroyos.

Línea: 4	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CICLO DEL AGUA		
Programa:	Programa de vigilancia de la calidad de las aguas de los ríos y arroyos		
Descripción:	Realizar un estudio sobre la calidad de las aguas de los ríos y arroyos estableciendo un convenio con UPV-EHU (Facultad de Ciencias) para realizar dicho estudio.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Media	
Periodicidad:	Anual	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de calidad de los ríos: índice BMWP' 		
Control de Ejecución:	Pendiente	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 4.3.1 Realizar campañas de sensibilización

Línea: 4	GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CICLO DEL AGUA		
Programa:	Realizar campañas de sensibilización		
Descripción:	Impulsar la reducción del agua estableciendo campañas informativas y de sensibilización para el ahorro del agua como medidas reguladoras y de control tanto en los equipamientos y servicios municipales como en los particulares.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	2.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 2.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • N° de actuaciones de comunicación al año • Consumo de agua. 		
Control de Ejecución:	Pendiente	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes IHOBE		

Acción 5.1.1. Instalar contenedores soterrados y/o de carga lateral

Línea: 5	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS		
Programa:	Programa de mejora de los servicios de recogida		
Descripción:	Soterrar contenedores y/o instalar contenedores de carga lateral de RSU en los puntos de recogida situados en los centros urbanos mejorando los entornos urbanos.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Largo	
Periodicidad:	Continuo	Años: 4-5 años	
Coste estimado (euros):	100.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 100.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Generación y gestión de residuos. • Nº de contenedores por fracción de población. 		
Control de Ejecución:	Pendiente	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí/ No
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 5.1.2. Crear un servicio de recogida a domicilio para traslado a Garbigune

Línea: 5	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS		
Programa:	Programa de mejora de los servicios de recogida		
Descripción:	Promocionar el uso de los servicios del Garbigune y crear un servicio de recogida.		
Prioridad:	Baja-Media	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Anual	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • N° de servicios de recogida al año . 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Subvención INEM		

Acción 5.1.3.Aumentar el servicio de recogida de aceites domésticos

Línea: 5	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS			
Programa:	Programa de mejora de los servicios de recogida			
Descripción:	Continuar con la recogida de aceite usado doméstico fomentando la participación ciudadana para aumentar dicha recogida.			
Prioridad:	Baja-Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto		
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 años		
Coste estimado (euros):				
Coste inicial:		Coste anual:	3.340,80 Euros	Coste Total: 3.340,80
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de servicios de recogida al año 			
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente			
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Gobierno Vasco			

Acción 5.1.4. Realizar un estudio sobre las necesidades de contenedores y la ubicación idónea y frecuencia de recogida

Línea: 5	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS		
Programa:	Programa de mejora de los servicios de recogida		
Descripción:	Realizar un estudio sobre las necesidades de contenedores y la ubicación idónea de los mismos.		
Prioridad:	Baja-Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	0 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Generación y gestión de residuos. 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 5.2.1. Realizar campañas informativas sobre “Las Tres R”

Línea: 5	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS		
Programa:	Programa de realización de campañas de sensibilización.		
Descripción:	Realizar campañas informativas sobre: reducción , reutilización y reciclaje en el municipio.		
Prioridad:	Baja-Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	1.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 1.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actuaciones de comunicación al año 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 5.2.2. Difundir el manual “Guía de reciclaje de los residuos urbanos”

Línea: 5	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS		
Programa:	Programa de realización de campañas de sensibilización.		
Descripción:	Esta guía tiene como fin realizar campañas de sensibilización ciudadana, sobre la reducción en la generación de residuos y la importancia de realizar correctamente la recogida selectiva.		
Prioridad:	Baja-Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 años	
Coste estimado (euros):	1.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 1.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actuaciones de comunicación al año 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 5.3.1. Eliminar los vertederos incontrolados y recuperar los suelos

Línea: 5	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS		
Programa:	Programa de mejora de la calidad de suelos		
Descripción:	Retirar los residuos que contienen, buscando soluciones de reciclaje para los suelos y llevar a cabo un tratamiento adecuado sobre el suelo que ocupaban con el fin de su recuperación.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Continua	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	12.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 12.000
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • % suelos contaminados recuperados 		
Control de Ejecución:	Pendiente	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Subvención del Gobierno Vasco IHOBE		

Acción 6.1.1.Potenciar la instalación de energías renovables

Línea: 6	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA ENERGÍA		
Programa:	.Programa de promoción de energías renovables		
Descripción:	Instalar placas solares o fotovoltaicas entre otras, por medio de ayudas o subvenciones con el fin de reducir el consumo de energía		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Continua (durante 15 años)	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	0 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • utilización de energías renovables. 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Plan de ayudas para el fomento de pequeñas instalaciones de energías renovables en Euskadi. ◆ Programa estatal de ayudas a la energía solar fotovoltaica. ◆ Programa de energía inteligente para estudios y proyectos de eficiencia energética y energías renovables. ◆ Plan de fomento de las energías renovables 2000-2010. Línea de financiación ICO-DAE para proyectos de energías renovables y eficiencia energética . ◆ Dedución de la cuota íntegra para inversiones destinadas al aprovechamiento de las energías renovables (Diputaciones Forales). ◆ EVE 		

Acción 6.2.1. Elaborar un plan de gestión energética de las instalaciones municipales.

Línea: 6	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA ENERGÍA		
Programa:	Programa de mejora de la eficiencia energética.		
Descripción:	La gestión energética es clave en la promoción de las políticas y actuaciones de ahorro energético y fomentando desde el ayuntamiento la aplicación, investigación y desarrollo de energías renovables		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Continua	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de energía 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de energía inteligente para estudios y proyectos de eficiencia energética y energías renovables. - CADEM, EVE - Gobierno Vasco 		

Acción 6.3.1. Realizar campañas de sensibilización sobre energía

Línea: 6	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA ENERGÍA		
Programa:	.Programa de sensibilización sobre la necesidad de ahorrar energía		
Descripción:	Campañas de sensibilización como: cursos de formación a técnicos y promotores, incorporar la energía fotovoltaica, introducir la calefacción a baja temperatura por captación solar		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Continua	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actuaciones de comunicación al año 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	SÍ
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Subvención EVE Gobierno Vasco		

Acción 7.1.1.Elaborar un estudio sobre los focos de emisión principales del municipio.

Línea: 7	CONTROL DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA Y ACÚSTICA		
Programa:	Programa de información y control de la calidad del aire del municipio.		
Descripción:	Estudios de contaminación atmosférica municipal donde quede reflejado las zonas con mayores problemas y reducir de forma integrada las emisiones contaminantes.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad del aire urbano. 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Gobierno Vasco Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 7.1.2. Solicitar la instalación de cabinas de medición de la calidad de aire

Línea: 7	CONTROL DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA Y ACÚSTICA		
Programa:	Programa de información y control de la calidad del aire del municipio		
Descripción:	Llevar un seguimiento de las medidas implantadas, para reducir los focos problemáticos y llevar un control de calidad del aire mediante el establecimiento de estaciones captadoras		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años : 0-1 año	
Coste estimado (euros):	0 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Zonas donde se superan los límites de calidad del aire 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Gobierno Vasco		

Acción 7.2.1. Elaborar un mapa del ruido.

Línea: 7	CONTROL DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA Y ACÚSTICA		
Programa:	Programa de control de la calidad acústica		
Descripción:	Mapa de ruidos municipal donde quede reflejado las zonas con mayores problemas acústicos y la intensidad de los distintos focos emisores.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Largo	
Periodicidad:	Anual	Años: 4 años	
Coste estimado (euros):	4.280 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total:
		◆ 4.280 Euros	15.040
		◆ 4150 Euros.	Euros
		◆ 3.120 Euros.	
		◆ 3.490 Euros	
Indicadores	• ruido urbano.		
Control de Ejecución:	Pendiente	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Subvenciones a ayuntamientos y Mancomunidades que durante el año 2004 elaboren planes de evaluación de impacto sonoro (Gobierno Vasco) Hasta 75%		

Acción 8.1.1. Ampliar y mejorar las instalaciones y actividades deportivas

Línea: 8	DESARROLLO SOCIAL		
Programa:	Programa de creación de una oferta cultural, deportiva y de ocio atractiva		
Descripción:	Gestión de las actividades deportivas a través de la empresa privada y realizar convenio con diferentes federaciones, clubes y/o asociaciones deportivas municipales para así aumentar la oferta deportiva municipal.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	8.708'04 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 8.708'04 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> porcentaje del presupuesto municipal dedicado a la creación de una oferta cultural, deportiva y de ocio atractiva. 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Cultura del Ayuntamiento de Güeñes Oficina Técnica del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes. Diputación Foral de Bizkaia Gobierno Vasco		

Acción 8.1.2. Ampliar y mejorar los equipamientos y actividades socioculturales

Línea: 8	DESARROLLO SOCIAL		
Programa:	Programa de creación de una oferta cultural, deportiva y de ocio atractiva		
Descripción:	Rehabilitación Kultur Etxea de Güeñes y mejorar la oferta y el número de actividades socioculturales		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Media	
Periodicidad:	Puntual	Años: 2-3 años	
Coste estimado (euros):	150.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 150.000 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> porcentaje del presupuesto municipal dedicado a la creación de una oferta cultural, deportiva y de ocio atractiva. 		
Control de Ejecución:	Pendiente	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Cultura del Ayuntamiento de Güeñes Oficina Técnica del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes. Diputación Foral de Bizkaia		

Acción 8.1.3. Aumentar la oferta de ocio y tiempo libre

Línea: 8	DESARROLLO SOCIAL		
Programa:	Programa de creación de una oferta cultural, deportiva y de ocio atractiva		
Descripción:	Elaboración del Gazte Plana de Güeñes para crear y organizar actividades a nivel municipal y poner en marcha el Punto de Información Juvenil creando así cauces de comunicación y difusión de información hacia los jóvenes		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	132.265Euros		
Coste inicial:	Coste anual:	Coste Total:	132.265 Euros
Indicadores	♦ porcentaje del presupuesto municipal dedicado a la creación de una oferta cultural, deportiva y de ocio atractiva.		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Cultura del Ayuntamiento de Güeñes Oficina Técnica del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes. Diputación Foral de Bizkaia Gobierno Vasco		

Acción 8.2.1. Impulsar la Agenda 21 Escolar

Línea: 8	DESARROLLO SOCIAL		
Programa:	Programa de mejora de los servicios educativos		
Descripción:	Ayudar a los centros educativos a incorporar los principios de sostenibilidad, tanto en la gestión de las instalaciones como en la acción pedagógica, para así conseguir una mayor participación .		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Media	
Periodicidad:	Puntual	Años:0-1 año	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total:
			Sin estimar
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • nº de foros anuales. • N° de participantes en los foros 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Subvenciones a centros escolares no universitarios de la CAPV para desarrollo de programas de educación (Gobierno Vasco)		

Acción 8.2.2. Potenciar el servicio de Educación Pública en el municipio.

Línea: 8	DESARROLLO SOCIAL		
Programa:	Programa de mejora de los servicios educativos		
Descripción:	Mejorar la oferta educativa, ampliándola para ofrecer una enseñanza de calidad realizando una gestión ante Educación del Gobierno Vasco para la implementación de la Haur Hezkuntza Lehengo Zikloa		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Medio	
Periodicidad:	Puntual	Años: 2-3 año	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores			
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	No
Responsabilidad de ejecución	Área de Educación, Cultura		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Diputación Foral de Bizkaia Gobierno Vasco		

Acción 8.3.1 Potenciar el uso y habla del Euskera

Línea: 8	DESARROLLO SOCIAL		
Programa:	Programa de impulso para la normalización del euskera		
Descripción:	Facilitar el aprendizaje del idioma, con ayudas económicas, dotando de material necesario, organizando actividades culturales y apoyar iniciativas a favor del euskera.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	38.833 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 38.833 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del euskera 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Cultura del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Diputación Foral de Bizkaia Gobierno Vasco		

Acción 8.4.1. Implantar el I Plan de Acción Positiva

Línea: 8	DESARROLLO SOCIAL		
Programa:	Programa de potenciación de la Igualdad de Género		
Descripción:	Desde el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Güeñes este plan se basa en la igualdad entre hombres y mujeres, en la plena participación igualitaria en todos los ámbitos teniendo como principal objetivo erradicar la discriminación de género		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	Sin estimar		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: Sin estimar
Indicadores			
Control de Ejecución:	Pendiente	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Acción Positiva del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Diputación Foral de Bizkaia Gobierno Vasco INEM		

Acción 9.1.1. Gestionar los pastizales públicos en coordinación con la Diputación Foral de Bizkaia

Línea:	9 DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Programa:	Programa de apoyo al sector primario		
Descripción:	Gestionar ante el Departamento de Ganadería de la DFB la colaboración en la gestión y manejo del ganado en los pastizales que colinden con otros municipios.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación:	Medio
Periodicidad:	Anual	Años:	2-3 años
Coste estimado (euros):	0 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 €
Indicadores		Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Control de Ejecución:	Iniciada		
Responsabilidad de ejecución	Área de Montes del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 9.2.1. Implantar una Agenda 21 Empresarial

Línea:	9 DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Programa:	Programa de apoyo al sector secundario		
Descripción:	Apoyar a las empresas del municipio en la gestión medioambiental con un servicio de Orientación Ambiental en Planta gratuito para buscar e identificar aspectos ambientales mejorables.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación:	Corto
Periodicidad:	Anual	Años:	0-1 año
Coste estimado (euros):	0 Euro		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 €
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • nº de foros anuales. • Nº de participantes en los foros • SGMA en el municipio. 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Güeñes		

Financiación	IHOBE
---------------------	-------

Acción 9.3.1. Impulsar la creación de una Asociación de Comerciantes y Hosteleros

Línea: 9	DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Programa:	Apoyo al sector terciario		
Descripción:	Facilitar ayudas como subvenciones e implantar nuevos comercios con el fin de promover entre los vecinos la compra dentro del municipio y así potenciar el desarrollo del comercio local.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	600 Euros		
Coste inicial:	Iniciado	Coste anual:	Coste Total: 600 €
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % comerciantes asociados 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 9.4.1. Crear incentivos para las empresas para la contratación de mujeres.

Línea:	9		
Programa:	DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Descripción:	Programa de fomento del empleo local y de la igualdad de oportunidades.		
Descripción:	Realizar acciones como destinar subvenciones para impulsar la incorporación al mundo laboral, bajas por paternidad, reducción de jornada o permisos, todo ello en igualdad de oportunidades		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación:	Corto
Periodicidad:	Anual	Años:	0-1 año
Coste estimado (euros):	0 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 €
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Gasto Municipal en políticas sociales 		
Control de Ejecución:	Iniciada	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	NO
Responsabilidad de ejecución	Área de empleo y desarrollo local Área de Acción Positiva		
Financiación	Subvenciones de Diputación Foral de Bizkaia		

Acción 9.4.2. Potenciar el empleo y la inserción laboral mediante el programa Auzolan

Línea: 9	DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Programa:	Programa de fomento del empleo local y autoempleo mediante programas públicos		
Descripción:	Insertar a personas desempleadas o con renta básica mediante programas de inserción laboral con los ayuntamientos		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	27.756,19Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 27.756,19€
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> tasa de paro 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento: Sí	
Responsabilidad de ejecución	Área de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes Gobierno Vasco		

Acción 9.4.3. Contratar y formar a técnicos en desempleo mediante INEM Corporaciones Locales

Línea: 9	DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Programa:	Programa de fomento del empleo local y autoempleo mediante programas públicos		
Descripción:	Facilitar la inseción laboral, disminuir el paro en el municipio.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	0 €		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 €
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> tasa de paro. 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	INEM Corporaciones Locales		

Acción 9.4.4. Contratar a un agente de empleo y desarrollo

Línea: 9	DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Programa:	Programa de fomento del empleo local y autoempleo mediante programas públicos		
Descripción:	Activar el área de empleo y los proyectos de desarrollo para fomentar la economía del municipio empleando recursos ociosos		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	6.761,39Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 6.761,19€
Indicadores			
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes (20%) INEM (80%)		

Acción 9.4.5. Crear una bolsa de empleo para el municipio

Línea: 9	DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Programa:	Programa de fomento del empleo local y autoempleo mediante programas públicos		
Descripción:	Facilitar la colocación de desempleados, activando un plan de colaboración o convenio entre Empresas-Ayuntamiento.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	0 €		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 €
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> tasa de paro 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación			

Acción 9.4.6. Realizar el programa Eskutik “Creación de empresas”

Línea: 9	DESARROLLO ECONÓMICO BAJO PATRONES DE SOSTENIBILIDAD		
Programa:	Programa de fomento del empleo local y autoempleo mediante programas públicos		
Descripción:	Asesorar a las nuevas microempresas constituidas en el municipio, de forma gratuita asignándoles un tutor personal para la gestión de las diferentes áreas de la empresa durante un máximo de 12 meses.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Continua	Años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):			
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total:
Indicadores			
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de Güeñes DEMA		
Financiación	Fondo Social Europeo. Diputación Foral de Bizkaia.		

Acción 10.1.1. Establecer un Foro Técnico

Línea: 10	INTEGRACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL		
Programa:	Programa de integración de los criterios de sostenibilidad en la acción del gobierno local		
Descripción:	Establecer e integrar criterios de sostenibilidad en los pliegos de condiciones técnicas.		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Largo	
Periodicidad:	Anual	Años: 4-5 años	
Coste estimado (euros):	0 €		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 €
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • nº de foros • nº de participantes 		
Control de Ejecución:		Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 10.2.1. Realizar actividades conjuntas con los municipios de la comarca

Línea: 10	INTEGRACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL		
Programa:	Programa de cooperación con los municipios de la zona para el desarrollo de la comarca		
Descripción	A través de Udaltalde se realizan actuaciones de cooperación entre los distintos municipios para integrar criterios ambientales sostenibles		
Prioridad:	Media	Plazo de ejecución/implantación: Largo	
Periodicidad:	Anual	Años 4-5 años	
Coste estimado (euros):	8.233,40 €		
Coste inicial:	Coste anual:	Coste Total:	8.233,40 Euros
Indicadores			
Control de Ejecución:	Directamente ejecutable por Ayuntamiento: Si		
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 10.3.1. Establecer un porcentaje del presupuesto municipal para proyectos de cooperación al desarrollo

Línea: 10	INTEGRACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL		
Programa:	Programa de cooperación internacional para un desarrollo sostenible global		
	A través de Euskal Fondoa se trabaja en proyectos para cooperación al desarrollo: como a San Carlos (Nicaragua), y a través del área de Acción Social subvención para colaborar con los campamentos del Sahara.		
Prioridad:	Medio	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Continua	Años: 0-1	
Coste estimado (euros):			
Coste variable:	Coste anual:	6.631,5 Euros	Coste Total:
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • implantación municipal en actividades de solidaridad internacional. 		
Control de Ejecución:	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:		Sí
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 11.1.1. Continuar con el foro de participación ciudadana

Línea: 11	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Programa:	Programa de fomento de la participación de la población en el marco de la Agenda 21.		
Descripción	Seguir con los foros de participación ciudadana, para que sigan obteniendo propuestas de acción y mejora sostenible en el municipio.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Continuada	Años: 0-1	
Coste estimado (euros):			
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 0 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ◆ N° de foros de participación anuales. ◆ N° de asistentes a los foros 		
Control de Ejecución:		Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 11.1.2. Aumentar la participación ciudadana en las actividades organizadas desde el Ayuntamiento.

Línea: 11	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Programa:	Programa de fomento de la participación de la población en el marco de la Agenda 21.		
Descripción	Motivar a la población para que acuda a estas actividades, de manera que puedan ver la importancia de su participación.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Continuada	Años: 0-1	
Coste estimado (euros):			
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total:
Indicadores	♦ N ^o de actos promocionados y realizados por el ayuntamiento al año.		
Control de Ejecución:	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:		
Responsabilidad de ejecución	Ayuntamiento de Güeñes. Área de Medio Ambiente		
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 11.2.1. Informar a la ciudadanía de las acciones realizadas por el ayuntamiento

Línea: 11	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Programa:	Programa de mejora de la comunicación a la ciudadanía		
Descripción	Crear una revista y una página web oficial del Ayuntamiento que contendrá información relativa al municipio y prestar un servicio lo mas completo a la ciudadanía para las gestiones del propio ayuntamiento		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años-años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	12.300 Euros 4.000 Euros		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 16300 Euros
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • N° de actuaciones de comunicación realizas al año 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	Sí
Responsabilidad de ejecución			
Financiación	Ayuntamiento de Güeñes		

Acción 11.2.2. Realizar campañas de difusión de la Agenda 21

Línea: 11	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Programa:	Programa de mejora de la comunicación a la ciudadanía		
Descripción	Campañas dirigidas a ampliar la educación ambiental en todos los sectores y a potenciar la participación activa y concienciada con la protección del Medio Ambiente y al uso racional de los recursos naturales.		
Prioridad:	Alta	Plazo de ejecución/implantación: Corto	
Periodicidad:	Anual	Años-años: 0-1 año	
Coste estimado (euros):	1.000 €		
Coste inicial:		Coste anual:	Coste Total: 1.000 €
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actos promocionales al año 		
Control de Ejecución:	Iniciado	Directamente ejecutable por Ayuntamiento:	
Responsabilidad de ejecución	Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Güeñes		
Financiación	-Ayuntamiento de Güeñes -IHOBE		

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Un sistema de indicadores es un conjunto de parámetros que se obtienen con periodicidad habitualmente anual y que tienen como función primordial, el seguimiento de la evolución de aspectos clave en el proceso de mejora ambiental del municipio y de progreso hacia modelos de desarrollo sostenible. También tienen la finalidad de dar a conocer a los ciudadanos los cambios que se producen en este sentido e impulsar la implantación del Plan de Acción.

Los parámetros seleccionados como indicadores han de procurar reunir las características siguientes:

- ◆ **Mensurables** y obtenidos mediante métodos reproducibles a largo plazo.
- ◆ **Fáciles** de obtener o que se obtengan por un proceso normalizado.
- ◆ **Sensibles** a las variaciones de los aspectos que miden, de manera que sean capaces de reflejar los cambios que se produzcan.
- ◆ **Comprensibles**, para que puedan ser utilizados para comunicar a la población el grado de logro de los objetivos propuestos.
- ◆ **Facilmente interpretables**, es decir, que aporten información clara e inequívoca.
- ◆ Referidos a ámbitos que la administración local o los agentes sociales tienen **capacidad para modificar**.
- ◆ Que proporcionen una **visión global y rápida de la situación del municipio**.

El sistema de indicadores establecido para Güeñes está basado en las recomendaciones recogidas en la “*Guía Metodológica para el Cálculo de Indicadores de Sostenibilidad Local en la Comunidad Autónoma del País Vasco*” desarrollado por el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, y ha sido elaborado de acuerdo a las

propuestas hechas por el foro de participación ciudadana y la coordinación técnica del Udaltalde 21 Encartaciones.

En total son 37 indicadores: 14 sobre aspectos territoriales, 14 sobre vectores ambientales, 6 sobre aspectos socioeconómicos y 3 sobre gestión municipal y comunicación y participación ciudadanas.

Para finales del presente año se intentará disponer de los datos correspondientes a los últimos años de cara a disponer de la situación actual de estos parámetros como punto de referencia para realizar el seguimiento de la sostenibilidad en el municipio de Güeñes en los próximos años.

SISTEMA DE INDICADORES**UNIDADES**

1. Ocupación de las viviendas.	<i>% viviendas desocupadas respecto al total</i>
2. Viviendas de nuevo desarrollo.	<i>Nº viviendas construidas.</i>
3. Superficie de suelo artificializado.	<i>%suelo artificializado respecto al total.</i>
4. Área de suelo rehabilitado	<i>M²</i>
5. Intensidad de uso del suelo.	<i>Nº hab./km² suelo artificializado.</i>
6. Proximidad a zonas públicas abiertas y de servicios.	<i>% población a menos de 300 metros</i>
7. Superficie de suelo no urbanizado.	<i>% suelo no urbanizado.</i>
8. Superficie municipal con especies autóctonas.	<i>% superficie con especies autóctonas respecto al total</i>
9. Superficie de áreas recreativas rurales	<i>ha</i>
10. Superficie de uso peatonal	<i>m²</i>
11. Superficie acondicionada para bicicletas	<i>M²</i>
12. Intensidad de tránsito en la red viaria.	<i>nº vehículos que circulan diariamente.</i>
13. Uso del transporte público.	<i>nº viajeros de cada transporte</i>

14. Modos de transportes usados	<i>% de cada medio de transporte</i>
15. Número de actuaciones de comunicación al año	<i>nº de boletines o folletos editados, o campañas publicitarias realizadas al año.</i>
16. Consumo de agua potable para usos domésticos.	<i>L/hab/día</i>
17. Distribución sectorial de la demanda de agua en el municipio.	<i>% consumo de agua por sectores.</i>
18. Demanda total de agua en el municipio	<i>M³/año</i>
19. Calidad de los ríos.	<i>Índice BWMP</i>
20. Generación de residuos urbanos.	<i>Kg/hab/día</i>
21. Gestión de residuos urbanos	<i>% de valorización, vertedero.</i>
22. Número de servicios de recogida al año	<i>Nº</i>
23. Ratio de contenedores.	<i>nº contenedores/ habitante</i>
24. Superficie de suelo recuperado.	<i>% suelo recuperado</i>
25. Consumo total de electricidad y gas natural.	<i>Tep / año</i>
26. Distribución sectorial del consumo de electricidad y gas natural en el municipio	<i>% consumo por sector.</i>
27. Utilización de energías renovables.	<i>nº instalaciones de producción de energías renovables.</i>
28. Calidad del aire.	<i>nº días y zonas que sobrepasan los límites</i>
29. Ruido urbano.	<i>% población expuesta</i>
30. Porcentaje del presupuesto municipal dedicado a la creación de una oferta cultural, deportiva y de ocio atractiva.	<i>%</i>
31. Nivel de euskaldunización.	<i>% población euskaldun</i>

32. Pobreza y exclusión social.	<i>% familias que reciben la renta básica</i>
33. SGMA en el municipio.	<i>% actividades con SGMA.</i>
34. Población activa en paro	<i>% población activa en paro</i>
35. Hosteleros asociados	<i>%</i>
36. Implicación municipal en actividades de solidaridad internacional.	<i>% presupuesto municipal dedicado a cooperación al desarrollo</i>
37. Participación ciudadana.	<i>Nº reuniones del foro y asistencia media a los foros..</i>

6. PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en el municipio de Güeñes se ha canalizado a través del Foro por la Sostenibilidad de Güeñes, siguiendo la metodología establecida por la Agenda Local 21. Este foro ha tenido un carácter abierto desde sus comienzos. En él han podido participar miembros de asociaciones, empresas, centros escolares o cualquier habitante que estuviese interesado en ello.

En un principio las sesiones del foro se celebraban con una periodicidad mensual y en los últimos meses cada tres semanas. Las sesiones comienzan a las 19 horas y con una duración aproximada de 2 horas.

El Foro por la Sostenibilidad de Güeñes se puso en marcha el 30 de octubre de 2003 y ha celebrado nueve sesiones desde entonces. En ellas, se ha dedicado principalmente a analizar el diagnóstico municipal elaborado por la consultora Ingurune el pasado año, completándolo y profundizando en la realidad municipal, y por otro lado, se han ido definiendo los objetivos y las propuestas de actuación que debería recoger el Plan de Acción.

La participación de los güeñestarras en el Foro, teniendo en cuenta que se trata de un municipio donde no existe una cultura participativa, se puede valorar como positiva. De todas formas, la participación en las sesiones del Foro ha sido bastante irregular. La asistencia media ha sido de 20 personas, pero no hay que olvidar que el municipio está dividido en 4 núcleos, lo que dificulta el trabajo en el mismo.

PARTICIPANTES

M^a Nieves Lakarra (Alaitasuna)

M^a José Arza (Alaitasuna)

Mertxe Largacha (Alaitasuna)

M^a Teresa Larrea (Ubieta)

Juncal García (Ubieta)

Iragartze Ros (katu-Kale Gaztetxea)

Pedro M^a Unzueta (Ganbara Argazki Taldea)

Raquel Villanueva (Eretza Herri Ikastetxea)

Ianko Intxaurrendieta (Avellaneda Ikastetxea)

Jose María García (Club de Jubilados Güeñes)

Juan José Brizuela (Hormigones y Aridos S.A)

Jose M^a Fernández (Hormigones y Aridos S.A)

Luís Fika Ruiz

Eva Salazar (Eretza Herri Ikastetxea)

Iratxe Larrucea

Eulalia García (Ubieta)

Iratxe Velasco (Área de la Mujer)

Idoia Causo (Área de la Mujer)

Maite Abril (Virtisú S. L)

M^a Begoña Amabizkar (Ubieta)

Natalia Fuica (Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Güeñes)

Ramón Arbizu (Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Güeñes)

Jose Santos (Hormigones y Aridos S.A)

M^a Puy (Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Güeñes)

Ana Fika (Avellaneda Ikastetxea)

Eva López Duarte (Reckitt Benckiser)

Yolanda Fernández (Reckitt Benckiser)

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ **Guía Metodológica para el Cálculo de Indicadores de Sostenibilidad Local en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Indicadores de Agenda Local 21**, Serie Programa Marco Ambiental nº 20 Mayo 2003, IHOBE S.A., Sociedad Pública de Gestión Ambiental; Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Gobierno Vasco.
- ◆ **Criterios de Sostenibilidad Aplicables al Planeamiento Urbano**, Serie Programa Marco Ambiental nº 22 Mayo 2003, IHOBE S.A., Sociedad Pública de Gestión Ambiental; Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Gobierno Vasco.
- ◆ **Indicadores ambientales del País Vasco 2003**, Serie Programa Marco Ambiental nº 28 Noviembre 2003, IHOBE S.A., Sociedad Pública de Gestión Ambiental; Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Gobierno Vasco.
- ◆ **Guía para la puesta en marcha de PLANES de ACCIÓN**, Serie Programa Marco Ambiental nº 32 Junio 2004, IHOBE S.A., Sociedad Pública de Gestión Ambiental; Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Gobierno Vasco.
- ◆ **Sistema de indicadores de sostenibilidad de Bizkaia**, elaborado por el Departamento de Acción Territorial y Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia dentro del programa europeo *“European Common Indicators: Towards a Local Sustainability Profile”*, Mayo 2003.
- ◆ **Proceso de participación ciudadana y elaboración del Plan de Acción en el municipio de Alonsotegi**, PricewaterhouseCoopers – Inzergest y Ayuntamiento de Alonsotegi, Diciembre 2001.
- ◆ **Diagnóstico ambiental del municipio de Güeñes**, Ingurune – Udaltalde 21 Encartaciones, julio 2003.